

Puntos y votación novena sesión

En lo relativo al **PUNTO NÚMERO UNO**, la Secretario General y Sindico, **Lic. Mónica Lizbeth Reyes Zepeda** procede a realizar el pase de lista a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes regidores: -----

REGIDOR	Presente	Ausente
PRESIDENTE ING. GILDARDO PARTIDA MELÉNDREZ	X	
C. GUADALUPE LORELY RAVELERO CRUZ	X	
C. JOSÉ IGNACIO ZEPEDA GÓMEZ	X	
PROF. OLIVIA GONZÁLEZ ALVARADO	X	
C. DIEGO ARMANDO COVARRUBIAS BAÑUELOS	X	
C. MIGUEL MELÉNDREZ RODRÍGUEZ	X	
DR. JOSÉ RAÚL ANDRÉS ONTIVEROS BAHNSEN	X	
LIC. MARÍA CANDELARIA PADILLA OROZCO	X	
DR. BENJAMIN ALDANA GONZALEZ	X	
C. JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO	X	
SÍNDICO LIC. MÓNICA LIZBETH REYES ZEPEDA	X	

En el **PUNTO NÚMERO DOS, DECLARACIÓN DE QUORUM.** - La Secretario General posterior al pase de lista de los integrantes del pleno, indica al **Presidente Municipal** la asistencia de los que se hicieron presentes, manifestando que se encuentran la totalidad de los regidores, por lo cual se puede declarar Quórum Legal, para la celebración de la presente sesión. -----

PUNTO NÚMERO TRES, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Aprobación del Orden del Día la **Lic. Mónica Lizbeth Reyes Zepeda Secretario General**, pregunta si alguien quisiera hacer alguna modificación del orden del día a lo que la Regidora **GUADALUPE LORELY RAVELERO CRUZ** comenta que quisiera se agregara al orden del día, en el punto número, un asunto más, solicita sea agregado antes de ASUNTOS VARIOS, manifiesta que el punto a tratar es....., por lo que la **Secretario General** hace del conocimiento de los presentes que el punto solicitado, quedara en el número 17 y ASUNTOS VARIOS bajar al número 18. Acto seguido, pregunta a los ediles si tienen otro punto mas que agregar, a los que responden que no, por lo que procede a someter a votación el presente orden del día, el cual resulta aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, en todos sus puntos. -----

REGIDOR	A Favor	En Contra	Abstención
PRESIDENTE ING. GILDARDO PARTIDA MELÉNDREZ	X		
C. GUADALUPE LORELY RAVELERO CRUZ	X		
C. JOSÉ IGNACIO ZEPEDA GÓMEZ	X		
PROF. OLIVIA GONZÁLEZ ALVARADO	X		
C. DIEGO ARMANDO COVARRUBIAS BAÑUELOS	X		
C. MIGUEL MELÉNDREZ RODRÍGUEZ	X		
DR. JOSÉ RAÚL ANDRÉS ONTIVEROS BAHNSEN	X		
LIC. MARÍA CANDELARIA PADILLA OROZCO	X		
DR. BENJAMIN ALDANA GONZALEZ	X		
C. JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO	X		
SÍNDICO LIC. MÓNICA LIZBETH REYES ZEPEDA	X		

En el **PUNTO NÚMERO CUATRO, APROBACION DEL ACTA DE LA SÉPTIMA Y OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO.-** La **Secretario General Lic. Mónica Lizbeth Reyes Zepeda** comenta al respecto, que toda vez que dentro de las copias de traslado que se les hicieron llegar a los regidores con los temas a tratar en la presente sesión, no se encontraron las actas mecanográficas de los borradores de las sesiones SEPTIMA Y OCTAVA, solicita a los presentes, dejar pendiente la aprobación de las mismas para la siguiente sesión de cabildo, dando así oportunidad a los presentes para que las puedan leer y en caso de ser requerido, realizar las modificaciones pertinentes, por lo que somete a votación de los presentes, dejar la aprobación de las actas para la siguiente ,no habiendo más comentarios al respecto es el punto es aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----

REGIDOR	A Favor	En Contra	Abstención
PRESIDENTE ING. GILDARDO PARTIDA MELÉNDREZ	X		
C. GUADALUPE LORELY RAVELERO CRUZ	X		
C. JOSÉ IGNACIO ZEPEDA GÓMEZ	X		
PROF. OLIVIA GONZÁLEZ ALVARADO	X		
C. DIEGO ARMANDO COVARRUBIAS BAÑUELOS	X		
C. MIGUEL MELÉNDREZ RODRÍGUEZ	X		
DR. JOSÉ RAÚL ANDRÉS ONTIVEROS BAHNSEN	X		
LIC. MARÍA CANDELARIA PADILLA OROZCO	X		
DR. BENJAMIN ALDANA GONZALEZ	X		
C. JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO	X		
SÍNDICO LIC. MÓNICA LIZBETH REYES ZEPEDA	X		

En el **PUNTO NÚMERO CINCO, APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER,** la **Secretario General** comenta que en días pasados la Regidora MARÍA CANDELARIA PADILLA OROZCO, les hizo llegar por medios electrónicos a los presentes los reglamentos emitidos por la dirección de Instancia de la Mujer, por lo que pasa el uso de la voz a la regidora MARÍA CANDELARIA PADILLA OROZCO, para que realice la exposición de motivos para la aprobación de los reglamentos, la cual hace referencia que dichos reglamentos han sido expedidos con la finalidad de otorgar protección y seguridad a las mujeres, toda vez que de recientes datos obtenidos en el Estado de Jalisco han arrojado que uno de los grupos que ha resultado más vulnerables son las mujeres, por lo que es necesario implementar políticas públicas que garanticen la seguridad e integridad de las mujeres, reglamentar las normas que puedan garantizar su seguridad, y sano desarrollo. Por lo que es importante que en nuestro Municipio dispongamos de reglamentos que, tanto a las instituciones como a las empresas, escuelas y espacios públicos, se pueda garantizar un sano desarrollo, una cultura de paz y seguridad hacia nuestras mujeres y niñas. no habiendo más comentarios al respecto se someta a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

REGIDOR	A Favor	En Contra	Abstención
PRESIDENTE ING. GILDARDO PARTIDA MELÉNDREZ	X		
C. GUADALUPE LORELY RAVELERO CRUZ	X		
C. JOSÉ IGNACIO ZEPEDA GÓMEZ	X		

PROF. OLIVIA GONZÁLEZ ALVARADO	X		
C. DIEGO ARMANDO COVARRUBIAS BAÑUELOS	X		
C. MIGUEL MELÉNDREZ RODRÍGUEZ	X		
DR. JOSÉ RAÚL ANDRÉS ONTIVEROS BAHNSEN	X		
LIC. MARÍA CANDELARIA PADILLA OROZCO	X		
DR. BENJAMIN ALDANA GONZALEZ	X		
C. JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO	X		
SÍNDICO LIC. MÓNICA LIZBETH REYES ZEPEDA	X		